



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO COPAN  
HONDURAS CENTRO AMERICA  
E-mail.: [munisanpedroc0420@hotmail.com](mailto:munisanpedroc0420@hotmail.com)

TEL. 2664-9155

CONSTANCIAS PARA PERMISOS NO COMERCIALES ORTOGADOS POR EL  
DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL

JULIO 2018

El suscrito Jefe De La Unidad Municipal Ambiental por medio de la presente hace constar que:

Que en el mes de Julio no se extendió ningún permiso de aprovechamiento no comercial debido a que no está en vigencia la carta de entendimiento entre ICF, MAPANCE Y MUNICIPALIDAD.

Por lo cual hago saber que el beneficiario solo paga tronco naje en la Municipalidad y ICF les extiende los permisos



Marvin José Umaña

Jefe de la Unidad Ambiental